



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 29

QUILLON, jueves 10 enero 2013

JORGE PAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

14 ENE. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-11
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-12

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HENRIQUEZ SEPULVEDA JOSE HERNAN

RUT:11.372.911-2

LA SUMA DE \$:158.637

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS CORRESPONDIENTE A AÑOS ANTERIORES DE JOSE HENRIQUEZ SEPULVEDA POR ADQUISICION DE MOVILIARIO PARA OFICINA DE SENDA SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5040-83-CM12 Y ORDEN CONTABLE N° 83.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407005	000000	Adquisicion act. no Finanz	158.637		11372911-2	F-3428
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		158.637	11372911-2	C-

TOTALES :

158.637

158.637



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018

001134

DEPOSITARIO

EGRESO N° 029

FECHA DE PAGO

15/01/13

FECHA

W.B. TESORERO

RECIBI CONFORME